

Quito, 12 Abril del 2013

## INFORME DE COMISARIO

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A

En cumplimiento a disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, cúpleme presentar a los Señores Accionistas de COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A, el informe correspondiente al resultado de la revisión de las operaciones de la Compañía, considerando los siguientes aspectos básicos.

1. He llevado a cabo la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A, al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a la obtención selectiva de auditoría a través de los registros contables y documentos de información societaria relevante.
2. La ejecución del trabajo se ha efectuado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
3. El control interno de la Compañía y sus procedimientos son adecuados en las circunstancias.
4. Todos los bienes de la Compañía son adecuadamente custodiados, conservados y protegidos.
5. Revisada la documentación de la Compañía consiste básicamente en: libros y actas de junta general, libros de accionistas, soporte de registros contables, libros de contabilidad, etc., estos son llevados y conservados acogiéndose a las disposiciones legales pertinentes.
6. Revisadas las Actas de la Junta General de Accionistas, se determinó que fueron estatutariamente cumplidas, éstas incluyen el orden del día a tratarse, la convocatoria oportuna y las resoluciones fielmente acatadas y cumplidas.
7. Como parte del trabajo realizado, considero de utilidad para los señores Accionistas, mencionar algunas cifras e índices importantes del periodo.

• Gastos Administrativos	106.088,69
• Activo Corriente	454.995,34
• Pasivo Corriente	361.698,24

Recursos con los que cuenta la empresa para un periodo.

8. Para la elaboración de éste trabajo, la administración de la Compañía ha prestado toda la colaboración.
9. En mi opinión, considero que los Estados Financieros que han sido preparados en base a principios contables generalmente aceptados en el país, presentan razonablemente la situación financiera de COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A al 31 de diciembre del 2012.
10. Por otra parte los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente



Juan Carlos Valdez C.  
C.I 170977940-7  
COMISARIO